



En el marco de la Cumbre de Gobernadores

Con el uso de las TIC, gobernaciones podrán implementar proyectos 100% virtuales, dinámicos y centralizados al servicio de los ciudadanos

Montería, Córdoba. 5 de mayo de 2016. Gracias al convenio firmado a finales de 2015 entre la Federación Nacional de Departamentos (FND) y la Sociedad Cameral de Certificación Digital, Certicámara, los gobiernos regionales y locales en Colombia podrán a partir de este año, alcanzar estándares de excelencia digital que permitan acercar la administración pública con el ciudadano.

Lo anterior será posible con iniciativas para el desarrollo tecnológico de las regiones que Certicámara propone sean financiadas a través de los fondos públicos existentes. *“Tanto gobernaciones como alcaldías, deben cumplir con lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo y lo más importante es que cualquier implementación tecnológica tenga garantías de seguridad jurídica y técnica”*, afirmó Héctor José García, Gerente General de la entidad de certificación digital que brinda seguridad garantizada en los entornos electrónicos.

Uno de los proyectos que las gobernaciones y demás entidades públicas deberán implementar en un plazo de tres años será la **“Carpeta Electrónica”**, que consiste en un repositorio donde se puede almacenar y gestionar digitalmente la información, y que además permite interactuar a los ciudadanos con entes gubernamentales e instituciones privadas. *“En palabras más sencillas, todos los ciudadanos podrán tener un espacio de almacenamiento en la nube, correo electrónico e identificación digital, que deberá proporcionar altos índices de seguridad para evitar robo de la información y suplantación de identidad”*, recalcó el vocero de Certicámara.

Otra de las iniciativas que propone la entidad de certificación digital creada por las cámaras de comercio del país, es la implementación de **sistemas de gestión documental físico y electrónico** que cuentan con herramientas para promover la virtualización en trámites del ciudadano, los cuales mejoran los índices de competitividad, eficiencia y contribuyen con el medio ambiente.

Sedes electrónicas para que los ciudadanos realicen trámites sin desplazarse a las oficinas de la entidad pública, expedientes electrónicos, digitalización de documentos con fines



*probatorios,
escaneo de*

certicámara.
Validez y seguridad jurídica electrónica

documentos certificados, archivos electrónicos seguros, entre otros, forman parte de las plataformas y herramientas digitales que

permitirán mostrar en el corto y mediano plazo resultados en el fortalecimiento del modelo de gobierno electrónico, haciendo uso de máximos niveles de seguridad asociados a biometría y otros mecanismos que garanticen la identidad de los usuarios.

Contacto de prensa Certicámara:

Mónica A. López Garzón

Directora de Relacionamiento y Comunicaciones

Tel: (57)1 3790300 ext. 1418

Mòvil: 3118531430

monica.lopez@certicamara.com